

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

**EL CERRO CORDILLERA DE VALPARAÍSO EN LAS TRES PRIMERAS
DÉCADAS DEL SIGLO XX, UNA COMUNIDAD EXITOSA**

**CERRO CORDILLERA OF VALPARAÍSO IN THE FIRST THREE DECADES OF
THE 20TH CENTURY, A SUCCESSFUL COMMUNITY**

Aníbal Riquelme Contreras¹
Universidad de Valparaíso, Chile
riquelmeanibal@gmail.com

Recibido el 06 de julio del 2022 Aceptado el 10 de Agosto del 2022

¹ Profesor de Historia y Geografía, Universidad de Playa Ancha; Magíster en Estudios Históricos, Cultura y Sociedad en Chile y América Latina, Universidad de Valparaíso.

Resumen

La Comunidad del Cerro Cordillera de Valparaíso se comportó durante las tres primeras décadas del siglo XX como una comunidad cohesionada y organizada, respondiendo para ello a elementos de territorialidad, pertenencia e interrelacionalidad. Configurando elementos constitutivos propios, que otras comunidades o barrios de la ciudad emularon. Una comunidad, en su mayor parte, autogestionada, con tintes de cívico republicano, que aleja al Cerro Cordillera de las habituales estigmatizaciones como barrio periférico de la ciudad, de ser un espacio de marginación extrema y delincuencia.

Palabras clave: Cerro Cordillera, Valparaíso, Comunidad.

Abstract

The Cerro Cordillera of Valparaíso Community behaved during the first three decades of the 20th century as a cohesive and organized community, responding for it to elements of territoriality, belonging and interrelationality. Configuring their own constituent elements, which other communities or neighborhoods of the city emulated. A community, for the most part, self-managed, with overtones of civic republicanism, that distances Cerro Cordillera from the usual stigmatizations as a peripheral neighborhood of the city, from being a space of extreme marginalization and crime.

Key words: Cerro Cordillera, Valparaíso, Community.

Introducción

El Cerro de la Cordillera o, simplemente, Cerro Cordillera, es uno de estos barrios periféricos de Valparaíso, descrito ya desde comienzos del siglo XX como esencialmente populoso y obrero², se constituyó en la continuación natural del barrio puerto de la ciudad, por el sur.

La organización comunitaria y sus características en estos barrios arrabaleros son desconocidas o ignoradas por la historiografía, la cual pone su énfasis en los procesos y/o fenómenos de la ciudad como un todo, dejando a un lado los procesos vividos en estos barrios, descuidando las peculiaridades de dichos procesos en los márgenes de la ciudad portuaria.

Dentro del marco conceptual que se aplica en este trabajo, Comunidad es definida como: “Sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones”³ Por otra parte, la noción de territorio como elemento básico de la definición de comunidad está ampliamente difundida por psicólogos sociales comunitarios como A. Blanco⁴, G. Rozas⁵ y E. Wiesenfeld⁶. En la actualidad, el concepto de comunidad ha evolucionado, dejando atrás el territorio como elemento constitutivo, eso gracias a las nuevas formas de interacción social determinadas por los avances de las llamadas redes sociales. Las comunidades como tal también evolucionan en el tiempo y se adaptan a las circunstancias que les toca vivir o atravesar. Sin perjuicio de lo anterior, para nuestra investigación hemos considerado como un elemento fundamental para la definición de Comunidad, el elemento territorial dado que nuestro periodo de estudio se sitúa a principios del siglo XX, antes del desarrollo de los soportes físicos que permiten la interacción virtual entre las personas.

Las definiciones de comunidad más actuales hacen énfasis en dos elementos claves: los estructurales y los funcionales. Los elementos estructurales se refieren a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico. Los elementos funcionales se refieren a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes, esos aspectos son importantes, aunque pueden ser aplicados a otras entidades, no solamente a la comunidad como concepto.

² Juan de Dios UGARTE, *Valparaíso 1536-1910. Recopilación histórica, comercial y social*, Valparaíso, Imprenta Minerva, 1910, p. 38.

³ SÁNCHEZ VIDAL, *Psicología Comunitaria*, Barcelona, Editorial PPU, 1991, p. 84.

⁴ A. BLANCO, “La Psicología Comunitaria ¿Una nueva utopía para el final del siglo XX?”. En A. MARTÍN GONZALEZ, F. CHACÓN FUERTES & M. MARTÍNEZ GARCÍA, *Psicología Comunitaria* (pp. 11-32), Madrid, Visor 1993.

⁵ G. ROZAS, “Estrategias de superación de la pobreza y gestión territorial”, *Psykhé*, 8, 1999, pp. 33-40.

⁶ E. WIESENFELD, “El lugar de la teoría en la Psicología Social Comunitaria: Comunidad y Sentido de Comunidad”. En M. MONTERO (Ed.), *Psicología Social Comunitaria*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 1994, pp. 75-101.

Como definición que agrupa tanto aspectos estructurales como funcionales, Héctor Arias menciona la de Francis Violich, según la cual la comunidad es un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”. Lo estructural está dado por la consideración de un grupo enmarcado en un espacio geográfico delimitado y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo.⁷

El concepto de Comunidad de Mariane Krause Jacob ha relativizado la importancia referida a la noción de territorio (en su sentido geográfico), en su propuesta de definición nos lleva a considerar, al menos, tres elementos constitutivos según la autora atingentes para nuestro tiempo actual “postmoderno”: pertenencia, entendida desde la subjetividad como “sentirse parte de”, e “identificado con”; la interrelación, es decir, comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros; y cultura común, vale decir, la existencia de significados compartidos. Excluyendo el territorio como elemento imprescindible para un concepto teórico de Comunidad. Vemos así que la definición de Elena Socarrás, es coincidente con la de Mariane Krause Jacob, al ampliar el concepto de comunidad a la pertenencia e interrelacionalidad.⁸

En nuestro análisis utilizaremos las categorías de Territorialidad, Pertenencia e Interrelacionalidad para indagar si la comunidad de Cerro Cordillera fue una comunidad cohesionada y organizada durante las tres primeras décadas del siglo XX. La categoría de imaginario común se tocará sucintamente dentro la Interrelacionalidad, ya que a nuestro entender están ancladas en el mismo proceso temporal de conformación de la comunidad, en la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad de intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes.

La territorialidad está establecida por divisiones administrativas, políticas o histórico geográficas, en el caso de Cerro Cordillera, los parámetros divisorios están dados por características topográficas de la ciudad de Valparaíso, sobre la cual se impone la división administrativa. Esto aunado a aspectos estructurales comunes formarán el espacio que ocupa la comunidad humana.

La pertenencia e interrelación, estará dada por la participación de las personas en las instancias organizativas que la propia comunidad crea, no sólo administrativas, sino cívico-republicanas, deportivas, religiosas y/o culturales. Creando a través del tiempo, un sentido

⁷ Héctor ARIAS: “Estudio de las comunidades”, en Rayza PORTAL y Milena RECIO (comp.): *Comunicación y comunidad*. La Habana, Editorial Félix Varela, 2003, p. 28.

⁸ Elena SOCARRÁS. “Participación, cultura y comunidad”, en Cecilia LINARES FLEITES, Pedro Emilio MORAS PUIG y Bisel RIVERO BAXTER (compiladores): *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004, p. 177.

de pertenencia o identificación con la comunidad misma. Al tiempo, que un sistema de comunicación, participación, cooperación, dependencia e influencia mutua y cultura común.

Krause Jacob también nos señala las características asociadas al buen funcionamiento de una comunidad distinguiendo entre aspectos estructurales y aspectos funcionales, para los primeros refiere que una comunidad será saludable en la medida que existan múltiples conexiones entre los individuos y subagrupaciones que la integran; asimismo que posea una estructura interna consensuada (sea ésta más jerárquica o más horizontal) y claridad, transparencia y consenso sobre la distribución de roles o funciones, por último, es parte importante de la estructura de la comunidad el hecho que disponga de un ambiente físico apropiado a su funcionamiento⁹.

Para los aspectos funcionales destaca el apoyo mutuo¹⁰, solidaridad, trabajo común, cooperación, la voluntad de mantener interdependencia (sobre la base de la reciprocidad), actividades conjuntas que faciliten la integración social y en el plano afectivo: la conexión y la seguridad emocional, el consenso y el sentimiento de fraternidad y el placer mutuo¹¹.

En relación con la hipótesis que se puede definir para guiar esta investigación se plantea que los habitantes de Cerro Cordillera se comportaron como una comunidad organizada y cohesionada durante las tres primeras décadas del siglo veinte, respondiendo para ello a elementos de territorialidad, pertenencia e interrelacionalidad

La producción y/o discusión bibliográfica centrada en el barrio de Cerro Cordillera es casi inexistente, lo que da cuenta de los vacíos o lagunas historiográficas que existe en cuanto a los barrios periféricos de la ciudad de Valparaíso y su desenvolvimiento durante las primeras décadas de la centuria pasada.

I. Territorialidad.

La ciudad portuaria de Valparaíso se localiza en la costa central de Chile, a 120 kilómetros de Santiago, la Capital. Sus coordenadas geográficas son latitud 33°02'21" Sur; longitud 71°37'38" Oeste. Debido a la topografía propia de Valparaíso, los barrios seguían una disposición vertical, de cerro a plan, no había calles que comunicarían entre sí los cerros de manera horizontal hasta la construcción del Camino de Cintura a fines del siglo XIX¹². Hasta entonces “sólo existían las angostas quebradas para subir y bajar. Por lo mismo la

⁹ Mariane KRAUSE JACOB, op. cit., p.57.

¹⁰ S.B. SARASON, *The Psychological sense of community. Proaspect for a Community Psychology*, San Francisco CA, 1974, Jossey Bass. Citado por Mariane KRAUSE JACOB, op. cit., p. 57.

¹¹ Mariane KRAUSE JACOB, op. cit., p. 57-58.

¹² El Camino de Cintura, actual Avenida Alemania (en parte), fue una obra ejecutada en la década de 1870, y corresponde a la unión de los cerros de Valparaíso, desde Playa Ancha hasta la Avenida Francia, aproximadamente en la cota 200mts. Sobre el nivel del mar. Cita de María Ximena URBINA, op. cit., p.61.

sociabilidad se hacía de abajo hacia arriba a lo largo del sendero”¹³. Del mismo modo, el poblamiento del Cerro Cordillera se produjo desde abajo hacia arriba, desde las quebradas hacia la meseta, teniendo como eje centralizador para el periodo, la calle Castillo y la antigua explanada que ocupó el Castillo San José.

El Cerro de la Cordillera, o simplemente Cerro Cordillera tiene como sus límites naturales: por el poniente en la quebrada de San Francisco¹⁴ y por el oriente en la quebrada de San Agustín, posteriormente calle San Agustín y actual calle José Tomás Ramos, al norte calle Serrano o de la Planchada y por el sur con el cerro de Playa Ancha. Su población hacia 1907 era de 12.310 habitantes¹⁵, aumentando a 12.835 para fines del periodo de estudio (véase cuadro 1). Lo cual denota, que Cerro Cordillera no incrementó considerablemente su población, la expansión urbana y poblacional se producirá en los cerros ubicados al oriente de la ciudad, cercanos al barrio del Almendral, producto de la migración interna. No obstante, para 1907, Valparaíso era la ciudad más densamente poblada del país, con 55,6 habitantes por km², seguida por Santiago con sólo 35 habitantes por Km².¹⁶

Cuadro N°1. Evolución Población de Valparaíso y Cerro Cordillera para el periodo 1907-1930.

| Año | Población Valparaíso | Población Cerro Cordillera |
|------|----------------------|----------------------------|
| 1907 | 164.680 | 12.310 |
| 1920 | 184.430 | 12.732 |
| 1930 | 196.025 | 12.835 |

Fuente: Censos de población de la República de Chile: 1907,1920 y 1930. Disponibles en memoriachilena.cl.

A comienzos del siglo XX se había convertido Cerro Cordillera en un barrio de obreros y empleados portuarios en su mayoría. Estaba poblado hacia el sur hasta el actual Camino de Cintura, más arriba del cual, sólo existían algunas casas y rancherías aisladas. Las construcciones o edificios más modernos y elevados se ubicaban cerca de la antigua explanada del castillo San José, a ambos lados de calle Castillo, mientras más se subía en

¹³ Urbina Carrasco, María Ximena, Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana, Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, 2011, p. 61.

¹⁴ También llamada quebrada de los Chanos.

¹⁵ Censo de población de la República de Chile 1907. Memoria presentada al supremo gobierno. Disponible en memoriachilena.cl.

¹⁶ Graciela RUBIO, *Testimonios para una memoria social. Valparaíso; 1870-1917*, Valparaíso, Editorial Puntangeles, 2007, p. 50.

dirección al sur, la calidad de las viviendas iba mermando, hasta encontrar un paisaje semi rural pasado el Camino de Cintura.

Según María Ximena Urbina, “cada monte parecía ser un barrio de arrabal y como tal, sólo convivía gente de un mismo estrato socioeconómico, sobre todo en el Cerro Cordillera, que era el más populoso”¹⁷, se basa en la clasificación de los barrios de Valparaíso hecha en 1910 por Juan de Dios Ugarte¹⁸, donde catalogó como “de población netamente obrera” a Los Placeres, Los Lecheros, La Rinconada, Las Cañas y Litre, Cordillera, que incluye Los Chaparros y Las Loceras, además de San Francisco y Toro.

La territorialidad está establecida por divisiones administrativas, políticas o histórico geográficas, en el caso de Cerro Cordillera, los parámetros divisorios están dados por características topográficas de la ciudad de Valparaíso, sobre la cual se impone la división administrativa. Esto aunado a la infraestructura comunitaria formarán el espacio que ocupa la comunidad humana.

La topografía propia de la ciudad, dualidad cerro y centro, configuraron al barrio de Cerro Cordillera, esto aunado a los factores de cercanía con el área portuaria y sus respectivas actividades económicas-mercantiles configura la idiosincrasia del barrio.

Como infraestructura comunitaria nos referimos a los elementos que permiten la existencia y desarrollo de una comunidad humana, del mismo modo las carencias materiales de las mismas también contribuyen a potenciar las peculiaridades del barrio. Conectividad, servicios básicos, seguridad, educación y salud son los principales elementos de los aspectos estructurales de cualquier comunidad.

Originariamente Cerro de la Cordillera comprendía una unidad geográfica independiente de Cerro Chaparro, Cerro San Francisco y Cerro Loceras, pero con el pasar del tiempo los límites entre estos cuatro cerros fueron quedando atrás, reconociéndose Cerro Cordillera como la gran unidad aglutinadora, dejando a los otros cerros menores, sólo el recuerdo en la denominación de calles: calle Chaparro, calle San Francisco y calle Loceras. Esto ya había sido asimilado por la comunidad para el periodo en estudio¹⁹, denominando Cerro Cordillera a la totalidad urbana comprendidos entre las quebradas de San Francisco y la quebrada de San Agustín (calle José Tomás Ramos) y desde calle Serrano (ex La Planchada) hasta las alturas de lo que sería la actual calle Chaparro. La arteria principal para acceder al cerro era la calle Castillo, eje central del Cerro por aquellos años, también se podía acceder por las quebradas de San Francisco y San Agustín (actual calle José Tomás Ramos).

¹⁷ María Ximena URBINA, op. cit., p.113.

¹⁸ Juan de Dios UGARTE, op. cit. p.64-66.

¹⁹ Juan de Dios UGARTE, op. cit. p.36.

El acceso al cerro se vio facilitado por dos ascensores o funiculares: el Cordillera, inaugurado en 1886, y reinaugurado en 1894 luego de un incendio, que conectaba la calle Serrano en el plano con calle Castillo en el cerro; y el San Agustín, inaugurado en 1913, que unía la calle San Agustín (actual José Tomás Ramos) con la calle Canal en el cerro. Cordillera también contaba con un retén de policía, la vice Parroquia católica de Santa Ana²⁰, un cuerpo de bomberos²¹ y un teatro construido en 1914²² llamado Venus y posteriormente Esmeralda. Además, también fue sede de las oficinas de la connotada revista Sucesos, que se ubicaban junto a su imprenta en Calle San Agustín, actual José Tomás Ramos. Todo lo anterior, demuestra que, pese al atraso material, la infraestructura comunitaria que permite el desarrollo de una comunidad humana estaba desarrollada y como veremos más adelante en pleno florecimiento y expansión, permitiendo para el periodo el surgimiento de organizaciones comunitarias que darán cuenta del desarrollo humano del barrio.

En lo educacional, el Cerro de la Cordillera cuenta con dos escuelas públicas, la Escuela de niñas N°59 y la Escuela de niños N°6, ubicada ésta última en calle Castillo donde recibía en 1914 a 280 alumnos²³; bajo la tutela de la Iglesia también existieron la Escuela San Juan Bautista para varones y la Escuela Santa Ana para niñas, ubicadas ambas al costado de la Capilla Santa Ana. Otro centro de educación era la Escuela Blas Cuevas, ubicada en calle San Francisco y que fuera inaugurada el 25 de octubre de 1872 bajo el alero de la Sociedad de Instrucción Blas Cuevas ligada al mundo Masónico, cuya calidad de centro de educación laico y particular se mantendrá hasta 1947²⁴, cuando la escuela pasa a manos del fisco.

Las limitaciones materiales estaban a la vista, existían muchos conventillos y cités donde se llevaba una vida miserable entre la suciedad y el hacinamiento. Muchos de estos conventillos eran propiedad de personas acomodadas²⁵ e incluso de instituciones eclesiásticas y bancarias²⁶ que usufructuaban de estas viviendas populares. Si bien hacia 1900 existía una incipiente clase media de trabajadores particulares, propietarios de tiendas, tipógrafos, notarios, etc., gran parte de la población vivía en situación de pobreza extrema. El “aconventillamiento” o hacinamiento en viviendas colectivas, señala María Ximena Urbina, no se explica sólo por la falta de infraestructura que permita expandir las ciudades (trenes, tranvías, así como alumbrado público, cloacas, etc.) y descongestionar el centro. “El

²⁰ Juan de Dios UGARTE, op. cit. p.36.

²¹ *Revista Sucesos N°110*, año III, Valparaíso, 30 septiembre de 1904, p.48.

²² *La Unión*, Valparaíso, 30 abril 1914.

²³ *La Unión*, Valparaíso, 30 abril 1914.

²⁴ blascuevasvalparaiso.blogspot.cl

²⁵ Los propietarios de los conventillos del callejón del Castillo en el cerro Cordillera eran “toda gente de fortuna” aseguraba la prensa en 1895. *La Patria*, Valparaíso, 20 de diciembre de 1895.

²⁶ El Banco de Valparaíso se beneficiaba de las rentas en varios conventillos también en el cerro Cordillera. AIV, vol.387, Dirección de Obras Públicas y policía Urbana, N°82, 14 de noviembre de 1879. Citado por: María Ximena URBINA, op. cit., p. 101.

fenómeno se acaba por entender sólo si se ve en la naciente gestión inmobiliaria una expresión más del “espíritu empresarial” compenetrado con la modernidad republicana. Los dueños formaban una “clase rentista”, porque tener conventillos les permitía obtener más del doble o triple en relación con el dinero invertido originalmente en la vivienda, fuese esta propia, arrendada o comprada para tal efecto”²⁷

Cabe destacar que en 1898 se inauguró con la presencia del presidente Federico Errázuriz, la Población Obrera de la Unión, una iniciativa privada de la Sra. Juana Ross de Edwards para dar satisfacción de vivienda a familias obreras de Cerro Cordillera. Siendo una de las primeras iniciativas de este tipo en el país, sino la primera. Consistía en un edificio de tres pisos construido de ladrillo sólido, con un patio interior. Su administración se le otorgo a la Sociedad de Orden y Trabajo, bajo la tutela del obispado de Valparaíso. También hacia 1913 se aprobó y construyó la Población del Perpetuo Socorro²⁸ a la altura de Camino de Cintura, con lo cual la zona urbanizada del cerro creció hacia el oeste, llegando casi al límite con Cerro Toro.

Al problema habitacional de la época, se le debe sumar el problema del agua potable, en 1870 se extraía este vital elemento de El Salto (Viña del Mar), y sólo llegaba a los 45 mts. Sobre el nivel del mar, y recién en 1901 son inauguradas las obras de agua potable del lago Peñuelas²⁹. El abastecimiento de agua potable que tenía el lago Peñuelas, la bomba de Con-Con bajo y El Salto era de 14.350.000 metros cúbico, los que no daban abasto para la totalidad de la población de la provincia. “Un cálculo estimativo nos demuestra ese hecho, 47,1 litros por persona era el promedio máximo al año, tomando en cuenta que la red de agua potable en Valparaíso iba desde el centro hasta el camino Cintura”³⁰, lo que deja sin el servicio al resto de la población, constituido por los sectores marginales de la ciudad, los que también se ven sin alcantarillado. Los vecinos de la parte más alta de Cordillera solucionaban el inconveniente del abastecimiento de agua, yendo a buscar el vital elemento a la quebrada de San Agustín, específicamente al sector denominado “La Cantera” al final de la actual calle California, práctica que se extendió hasta bien avanzado el siglo XX. La población Miranda ubicada en las cercanías de la calle San Agustín, levantada en 1903, que recibía a 500 personas en sus inicios, quienes “se debían surtir de agua en la quebrada San Agustín, la que es acarreada a loma de bestia”³¹, es ejemplo de ello.

²⁷ María Ximena URBINA, op. cit., p. 100.

²⁸ Proyecto plano Población del Perpetuo Socorro, 1913. Dirección de Obras Municipales. Archivo Histórico Municipal.

²⁹ Patricia Andrea SEPÚLVEDA ORBENES, Tramando las historias del Cerro Las Monjas, La acción del Estado, a través de la vivienda social, en el cerro Las Monjas 1930-1960, Valparaíso, 2014. Trabajo de investigación disponible en el Archivo Histórico Municipal, gracias a la gentileza de la Sra. Ana María Ojeda.

³⁰ César CALDERÓN y otros. Tesis: *Aproximaciones a la realidad de la salubridad, beneficencia e higiene pública en Valparaíso, 1910-1920*. UPLACED 1990, p. 43.

³¹ Archivo Municipal de Valparaíso, Vol. 88, 9 noviembre 1903.

II. Pertenencia e Interrelacionalidad.

Para Krause³² Jacob la Pertenencia, enfatizando su dimensión subjetiva, incluye el sentirse “parte de”; “perteneciente a”; como el “identificado con”. Que el miembro de la comunidad sienta que comparte con otros miembros de la comunidad ciertos valores, ideas o problemáticas, o bien los propósitos o metas de la comunidad, si los hubiere o no que, visto desde fuera, tenga alguna semejanza con ellos³³.

En cuanto a la Interrelacionalidad, la comunicación, la mutua dependencia e influencia son sus elementos más característicos. Si bien, la autora, considera el imaginario o cultura común como una dimensión separada de la interrelacionalidad, nosotros hemos considerado incluirla dentro de ésta, ya que a nuestro entender están ancladas en el mismo proceso temporal de conformación de la comunidad, en la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad de intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes.

Las limitaciones materiales evidentes que presentaba la realidad del Cerro de la Cordillera hacia las primeras décadas del siglo XX no fueron obstáculos para que sus habitantes se dieran a la tarea de organizarse, mostrando con ello un gran sentido de pertenencia e interrelacionalidad. Bajo un espíritu de patriotismo republicano comenzó la sociedad civil del Cerro a configurar un dinámico abanico de instituciones que fortalecieron la cohesión social y cívica de los cordilleranos. Para 1908 existían en Cerro Cordillera al menos 23 instituciones sociales, así lo afirmaba el Comité Patriótico de Cerro Cordillera, al extenderles una invitación con motivo de su sexto aniversario³⁴.

El patriotismo republicano empuja a los habitantes del barrio a actividades que fomentan el autodomínio y la autorrealización, en particular, la presencia y ejercicio de actividades participativas y de sufragio, gracias a las cuales los individuos pueden unirse a otros en la formación de la una voluntad común y popular. Del mismo modo, será importante la apropiación del espacio, y el orgullo que conlleva pertenecer a una comunidad que por sus propios medios se organiza. Todo esto bajo un respeto profundo y real a las instituciones republicanas. No se trataba de quejarse antes las autoridades municipales y/o nacionales, sino bajo el imperio de este mencionado espíritu cívico-republicano construir ellos mismos su comunidad y contribuir de ese modo a la construcción de la república.

1. Organizaciones cívico-republicanas

³² Según Mariane Krause Jacob, la pertenencia y la interrelacionalidad corresponden a los denominados aspectos funcionales, lo que la autora llama la dimensión subjetiva de la definición de Comunidad, y a la cual entrega mayor relevancia que los aspectos estructurales.

³³ *Ibidem*, p. 55.

³⁴ *La Unión*, noviembre 26 de 1908.

Los comités patrióticos, como organizaciones barriales de participación ciudadana, señala Graciela Rubio, “constituyeron un espacio de participación barrial de los sectores más integrados a la vida social urbana y proclive a las propuestas del gobierno comunal”³⁵. “Surgieron alrededor de 1902 como una forma de solucionar los problemas del diario vivir en el barrio pudiendo integrar formas de sociabilidad, integración y participación social con sentido de cuerpo en los entornos discursivos del estado Nación”³⁶.

El 4 octubre de 1902 se funda el Comité Patriótico del Cerro de la Cordillera³⁷, siendo el primer Comité Patriótico fundado en la ciudad de Valparaíso³⁸, que será por largo tiempo el referente de la autogestión y organización de los habitantes del Cerro Cordillera, la existencia de este Comité Patriótico se replicará en aquellos días, conocemos la existencia de Comités similares en los cerros Santo Domingo y Carretas; Calle Cumming y quebrada Elías; Cerro Alegre y Reina Victoria; Cerro de la Merced³⁹ y Cerro La Cruz⁴⁰. En general, estos comités representaban directamente a los vecinos, siendo la autogestión su característica más sobresaliente para el logro de sus objetivos, que no eran otros que buscar que el progreso modernizador para las zonas altas de la ciudad, haciendo participe a los barrios periféricos del beneficio del progreso.

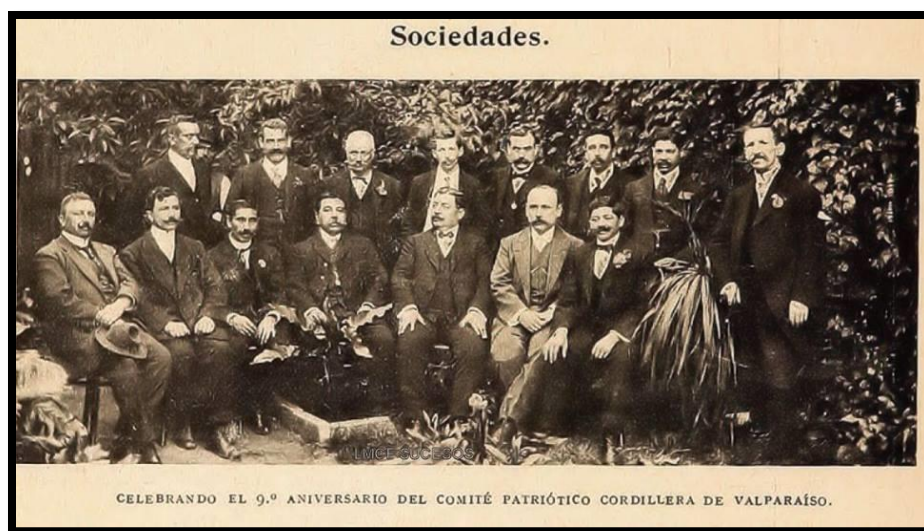


Imagen1: Comité Patriótico del cerro Cordillera, en 1912. Fuente: Revista Sucesos

³⁵ Graciela RUBIO, op. cit., p. 191.

³⁶ Ibidem, p. 191.

³⁷ *Revista Sucesos*, N°327, diciembre 10 de 1908, año VII.

³⁸ *La Unión*, octubre 04 de 1908.

³⁹ *Revista Sucesos*, N°318, octubre 8 de 1908, año VII,

⁴⁰ *Revista Sucesos* N°398, abril 21 de 1910, año VIII.

El Comité Patriótico del Cerro de la Cordillera, que a contar de 1908 contará con un salón propio y personalidad jurídica⁴¹, se ocupaba de organizar y llevar a cabo las fiestas y celebraciones de Año Nuevo y Fiestas Patrias que reunían a la comunidad cordillerana, como así mismo de ir en auxilio pecuniario de las víctimas de catástrofes y enfermedades, como la de la viruela que azotó Valparaíso en 1905⁴², al tiempo que ser un nexo entre las problemáticas de los ciudadanos del barrio y las autoridades edilicias.

Referente a las actividades de fiestas patrias organizadas por el Comité Patriótico en 1908, la Revista Sucesos señala: “El Cerro Cordillera, ha celebrado dignamente las fiestas patrias, como ya va siendo costumbre. Es el de ese cerro un vecindario entusiasta que entiende a las derechas el concepto de *self government* (sic), y que, sin esperar gran cosa de los dineros municipales o fiscales, provee por sí mismo a la prosperidad material del barrio, a su fomento intelectual, a su divertimento, a todo. Gente de todas las categorías, ingleses y chilenos, ricos y pobres, contribuyen allí, en la medida que les es dable, a higienizar la población, a darle luz, a plantar jardines, a enseñar al que no sabe, a hacer caridad, a conmemorar como se debe los aniversarios de las grandes fechas gloriosas de la patria. Verdaderamente plausible, es este espíritu del Cerro Cordillera, pues, además de hacer conquistas efectivas y actuales, prepara a las generaciones venideras para el ejercicio de la iniciativa individual en provecho de la colectividad”⁴³.

Las actividades que organizaba el Comité con motivo de las fiestas de año nuevo y fiestas patrias duraban todo el día, y comprendían por lo general: izamiento de la bandera y entonamiento del himno nacional, campeonatos atléticos, de fútbol, carreras de burros, funciones de marionetas, paseos en traje de fantasía por las calles del cerro⁴⁴ e incluso fuegos de artificio⁴⁵.

Sobre el auxilio de las víctimas de catástrofes y enfermedades, ya en julio de 1905, en el contexto de la epidemia de viruela, el comité entregaban 280 pesos a las familias víctimas de tal enfermedad, señalando la prensa magazinezca al respecto: “Mientras las autoridades locales se preocupan muy poco del saneamiento de la ciudad, condenando con su inercia a la más espantosa miseria a numerosas familias pobres, la caridad vecinal allega recursos de todo género para ir en socorro de las víctimas mismas o de los deudos necesitados. Es un contraste que habla muy a favor de aquellos que de modo tan cristiano emplean su tiempo y no evitan sacrificio alguno. Estas caritativas personas, que dan tan alto ejemplo de filantrópicos sentimientos, son las que forman parte del Comité Patriótico Cordillera. El

⁴¹ *La Unión*, octubre 04 de 1908.

⁴² *Revista Sucesos*, N°152, agosto 25 de 1905. Año IV, p.19, en el artículo se señala que es el noveno reparto de socorros que lleva a cabo el Comité Patriótico de Cerro Cordillera a las familias de las víctimas de la viruela.

⁴³ *Revista Sucesos*, N°317, octubre 1 de 1908, año VII.

⁴⁴ *Revista Sucesos*, N°162, septiembre 29 de 1905, año IV, p. 26. *Revista Sucesos*, N°176, enero 5 de 1906, año IV, p.30.

⁴⁵ *Revista Sucesos*, N°124, enero 6 de 1905, año III, p. 33.

domingo fue el día señalado para la primera distribución de dinero: 280 pesos fueron divididos en pequeñas partidas y obsequiados a muchos infelices en medio de lágrimas de ternura y de agradecimiento ¡A cuantos hogares enlutados habrá llegado, como un socorro del cielo, la limosna de tantos generosos corazones! Instituciones como el Comité Patriótico Cordillera es lo que necesitamos en Valparaíso: patriotas más que nada cuando se llegan los días de nuestras fiestas nacionales, ellos se hacen un deber en recordar a los héroes de la patria; caritativos y cristianos, en épocas como la actual, ponen todo su contingente y su peculio en bien de los que sufren”⁴⁶. También el Comité Patriótico Cordillera se ocupó de mejoras en las instalaciones comunitarias del cerro, a modo de ejemplo, solicitaba con regularidad a la autoridad municipal o a la empresa privada en cuestión poner atención a problemáticas que se suscitaban en el barrio, ya sean faroles en mal estado, basura o escombros en las calles, la instalación de baños públicos gratuitos en la plazuela de calle del Castillo, los jardines de la misma plaza, mejoras en la cancha “el blanco”⁴⁷, etc. Otra obra digna de destacar es la creación de una Escuela Nocturna, para que los obreros pudiesen realizar y/o completar sus estudios⁴⁸.

Otro elemento que le daría realce por lo poco usual en la época y pertenencia a los miembros de la comunidad cordillera sería la creación en 1904 de un cuerpo de bomberos⁴⁹ propio, dependiente de la cuarta compañía de Valparaíso, y de su respectivo cuartel en 1905⁵⁰. Una “feliz iniciativa” de Don Pedro Fuller, que posicionaría al Cerro Cordillera como vanguardista, ya que la totalidad de las bombas de voluntarios se encontraban en el plan o centro de la ciudad. El Comité Patriótico de Cordillera ejercía tutela sobre la Brigada Bomberil, ya que los fondos para su funcionamiento provenían de dicho comité, al tiempo que aprobó su reglamento y designaba a los oficiales de la brigada⁵¹.

El 16 de abril de 1908, se reunieron en casa de don Ricardo Johnson, cerro Cordillera, varios obreros, vecinos de la comunidad, con el fin de fundar una sociedad de socorros mutuos: “Constituidos en comité, todos estuvieron de acuerdo con esta idea feliz, dándole a la nueva institución el nombre de “Sociedad Protectora de Obreros del Cerro de la Cordillera”. En seguida se eligió el Directorio provisorio y se nombró una comisión para estatutos, autorizándose algunos gastos para seguir trabajando por el adelanto de la sociedad. Nombrose (sic) también miembros honorarios a los respetables caballeros Sres. Pedro S. Fuller y Ángel Guarello. El directorio quedó constituido de la siguiente manera: el presidente honorario, Sr. Enrique S. Fuller, presidente, D. Carlos Johnson R., vice-presidente D. J. Onofre Vásquez;

⁴⁶ *Revista Sucesos*, N°151, julio 14 de 1905, año III, p. 26-27.

⁴⁷ *La Unión*, enero 23 de 1908; enero 27 de 1908; julio 7 de 1908; septiembre 5 de 1908

⁴⁸ *La Unión*, julio 26 de 1908.

⁴⁹ *Revista Sucesos* N°110, septiembre 30 de 1904, año III, p. 48.

⁵⁰ *Revista Sucesos* N°124, enero 6 de 1905, año III, p.33.

⁵¹ *La Unión*, marzo 22 de 1908.

secretario, Don Ricardo Johnson R.; pro secretario, D. Alfredo Embry; tesorero D. Julio Vivar D.; sub-tesorero D. Francisco Berroeta. Directores: Sres. Eugenio Hinojosa, José E. Díaz, José D. Llanca, Eusebio Veliz, Carlos Díaz F. Absalón Zelada, Pedro J. Bravo, Guillermo S. Franco y José S. Probot. Junta de contabilidad: Sres. Absalón Zelada, Clodomiro Veliz y Alberto Oñate”⁵²

De esta manera surge la Sociedad Protectora de Obreros de Cerro Cordillera, institución que tiene su sede en calle Chaparro N°24, y perdura hasta nuestros días con encomiable entusiasmo de sus socios. “Los principales objetivos, consistían en instruir a sus asociados en la moralidad, educación y la asistencia mutua entre obreros. Si bien, éstos en su mayoría se mantienen, hoy su meta principal, es ayudar a sus socios, por ejemplo; en caso de enfermedad, fallecimiento, etc.”⁵³

En calle José Tomás Ramos (antigua calle San Agustín) N°244, se ubica otra sociedad mutual centenaria, nos referimos al Centro Cordillera de Socorros Mutuos de la Unión Nacional, fundada el 27 de marzo de 1910, que sigue vigente en la actualidad, lamentablemente no posee documentación sobre su fundación y estatutos primigenios debido a extravíos y deterioros con el tiempo. Si sabemos que estuvo involucrada en una disputa por el sujeto popular con el Centro Católico de Obreros, que fundaran los sacerdotes Redentoristas hacía principios del siglo XX, disputa que finalizaría con escisión de un grupo de obreros de la sociedad confesional hacia la sociedad laica⁵⁴.

Por último, el 12 de octubre de 1929, se fundó Asociación Cordillera de la Cruz Roja Chilena, por iniciativa de las familias cordilleranas Leiva y Soto, quienes consiguieron en principio subvención municipal y aportes voluntarios⁵⁵. Esta organización pertenece a la Cruz Roja Nacional, filial fundada en forma pionera a nivel nacional. Y es una de las cinco de la ciudad⁵⁶. La filial cordillera se ubica en calle Chaparro N°88 y sigue en plena actividad hasta la actualidad, gracias al compromiso de sus voluntarios.

La cruz roja de Cordillera fue el principal organismo preocupado de la salud de los cordilleranos hasta la instalación en 1972 del Consultorio Cordillera en las mismas dependencias de la Cruz Roja en calle Chaparro, posteriormente sería reubicada en los terrenos que ocupó la escuela de niñas N°14 también en calle Chaparro, en un moderno edificio.

⁵² *Revista Sucesos* N°295, abril 30 de 1908, año VI.

⁵³ Natalia ESCOBAR. Tesis: *Cerro Cordillera: Aporte al Patrimonio Tangible e Intangible de la ciudad de Valparaíso “El cordillerano forjador de su historia en la parte alta porteña” (1880-1930)*. En *Haz tu tesis en cultura* 2010. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2011, p. 59.

⁵⁴ *Crónicas Parroquiales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*, Tomo I, p.64,

⁵⁵ Juan ROMERO, *Testimonios en Barón y Cordillera, vestigios de un pasado indeleble*, Ed. Alba, Valparaíso, 2013, p. 37.

⁵⁶ Natalia ESCOBAR, op. cit., p. 60.

2. Organizaciones deportivas

A parte de las organizaciones cívico republicanas existentes en Cerro Cordillera, hicieron su aparición durante el periodo organizaciones de carácter deportivo, que vinieron a complementar con sus motivadas actividades la convivencia de la comunidad cordillerana.

El fútbol o *football* estaba ganando adeptos por el mundo, un deporte inventado por los ingleses hacia 1863 y también llevado a tierras lejanas por ellos en sus barcos, no tardó en hacer patria en nuestra ciudad puerto. Es así como surge la institución más antigua de deportes del cerro, el *Club de Football Cordillera Royal*, que ya para 1904 disputaba en la elipse del parque de Playa Ancha una partida de fútbol contra el club Almirante Barroso, ganando por 3 tantos a favor el club cordillerano⁵⁷, del mismo modo hará su aparición el *Club Cordillera Football* que en julio de 1905 enfrentó al Viña del Mar Football Club⁵⁸, y el *Cordillera Wanderers*, del cual tenemos conocimiento desde 1908⁵⁹, cuando realizaron en tren, un paseo campestre a Limache.



Imagen 2: Club Cordillera Football, 1912. Fuente: Revista Sucesos. Extraído del sitio Facebook Cerro Cordillera del Ayer Fotográfico.

Mención aparte debe tener el Club Gimnástico de Cerro Cordillera, nacido de la iniciativa de algunos vecinos hacia abril de 1905, y que tenía por objeto: practicar ejercicios musculares y atléticos de todo género⁶⁰. El club inauguraría, incluso, un salón social, situado en la

⁵⁷ *Revista Sucesos* N°98, julio 8 de 1904, año II, p. 21.

⁵⁸ *Revista Sucesos* N°157, julio 21 de 1905, año III, p. 28.

⁵⁹ *Revista Sucesos* N°312, agosto 27 de 1908, año VII.

⁶⁰ *Revista Sucesos* N°137, abril 7 de 1905, año III, p. 25.

plazuela Mackenna⁶¹, con una “simpática y sencilla fiesta”⁶². El Club Gimnástico también poseía una rama de fútbol⁶³ que realizaba emblemáticos match de fútbol con otros clubes de la ciudad.

3. Organizaciones religiosas: La Congregación del Santísimo Redentor

La Congregación del Santísimo Redentor es un instituto de vida consagrada, una comunidad religiosa masculina de derecho pontificio y exenta, fundada el 9 de noviembre de 1732 por San Alfonso María de Liguori en Scala, cerca de Nápoles (Italia), y aprobada por la Santa Sede en 1749. En 1903, los padres redentoristas deciden instalarse en Valparaíso, eligiendo para ello el Cerro Cordillera, populoso barrio obrero a la época. La presencia centenaria de la congregación en el Cerro Cordillera ha marcado profundamente a la comunidad y su entorno, el conocer los pormenores de su llegada e instalación en el Cerro se podrá entender mejor el enraizamiento de esta congregación con la comunidad cordillerana.

Como contexto, tenemos la Cuestión Obrera producto de la internacionalización del modelo de producción capitalista en aquellos tiempos y, sobre todo, la Encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII (1891) que viene a fijar la postura de la Iglesia frente a la realidad de su tiempo y en especial frente a la cuestión obrera. La encíclica motivó a sacerdotes y laicos católicos a fundar organizaciones que fuesen en alivio y/o ayuda de los obreros. La carta encíclica *Rerum Novarum* (de las cosas nuevas) del Papa León XIII, subtitulada “sobre la situación de los obreros”, hizo su aparición el 15 de mayo de 1891, y viene a fijar la postura oficial de la Iglesia Católica Romana frente a la “nueva” situación social conocida como la Cuestión Obrera⁶⁴, que no es más que las consecuencias del desarrollo y expansión del capitalismo en el mundo.

Estrechamente relacionadas con la nueva realidad imperante, en el siglo XIX hacen su aparición ideas de corte revolucionario, que previo diagnóstico de la realidad, proponen un análisis de ésta, para su posterior modificación, las ideas socialistas y anarquistas están en esta línea. Son ideas novedosas con un fuerte contenido humanista, ya que ven en el presente (entiéndase en su época) una realidad creada e instaurada por hombres, por lo tanto, arbitraria y modificable en su esencia y estructura; y no como la manifestación de leyes naturales, que obligan al hombre a asumir su realidad resignadamente.

Estas nuevas ideas, obviamente marcan un quiebre con el pasado y marcarán el desarrollo de nuestro devenir histórico hasta nuestros días. Con esta irrupción de nuevos paradigmas, la

⁶¹ La plazuela Mackenna, estaba ubicada al inicio de calle Castillo y en la actualidad recibe el nombre Eleuterio Ramírez.

⁶² *Revista Sucesos* N°147, junio 16 de 1905, año III, p. 28.

⁶³ *La Unión*, agosto 5 de 1908; agosto 7 de 1908; octubre 11 de 1908; octubre 13 de 1908.

⁶⁴ Si bien León XIII no utiliza la categoría “cuestión social” en su encíclica, es importante señalar que posteriormente ha sido considerada dentro de la Iglesia Católica como la primer encíclica que sistematiza la posición para con la misma (P.e. Juan Pablo II, 1981).

sociedad decimonónica verá puesto en duda los pilares de su estructura económica y consiguiente superestructura, puesto que muchos de los partidarios de las nuevas ideas intentarán llevarlas a cabo y modificar su realidad. Estas nuevas ideologías hacen eco principalmente en las clases obreras, no excluyentes del todo de intelectuales y clases medias. Estas ideas son las que busca combatir explícitamente la Iglesia a través de su Doctrina Social, encarnada en la *Rerum Novarum*. Coincidimos con Manrique Castro⁶⁵, quien señala que nada hay de natural en las relaciones sociales que describe la encíclica, en tanto las clases sociales y las relaciones de producción actuales son productos del capitalismo y de la desigual distribución de los medios de producción. Así, la naturalización de las relaciones sociales vigentes es un recurso de León XIII utilizado para legitimar las condiciones capitalistas de explotación, cubriéndolas de un velo a-histórico y delineando las obligaciones que los obreros deben cumplir, no solo en la relación cotidiana con el patrón sino también siendo parte de asociaciones colectivas que defiendan los preceptos católicos.

El reiterado recurso del Derecho Natural de las cosas, atentaría contra el sentido humanista de la Historia, ya que el orden de las cosas no sería fruto del actuar de los hombres, y por ende, no podría modificar su presente, condenándolo solo a resistir y/o acatar ese orden.

En cuanto a la solución que la encíclica plantea para hacer frente a la cuestión social, esta es: la caridad cristiana. Ya hacía esa fecha era marginal su eficacia ante las dimensiones de los problemas, aún más no estaba profesionalizada, ni correctamente organizada, en muchos lugares ni siquiera existía. Por último, cabe señalar que la caridad parte de la voluntad que tengan los que se encuentran en mejor posición económica, y no siempre se puede dar por sentada dicha voluntad. Por lo tanto, nos parece ingenua dicha solución, por no decir irrisoria para nuestros estándares contemporáneos.

En contraposición al espíritu reaccionario de la encíclica a las nuevas ideologías socialistas y anarquistas, la congregación del Santísimo Redentor desde su fundación en 1732 en Italia, se dio a la tarea de hacer llegar el evangelio a los más desamparados de la humanidad, los pobres, en especial los campesinos, en misiones permanentes. “Los objetivos de la misión popular fueron proponer la conversión, mejorar la vida cristiana y activar los caminos de fe; hacer del trabajo con las familias una prioridad para las parroquias; reforzar y aumentar las comunidades juveniles; favorecer la organización de comunidades eclesiales animadas por una sólida espiritualidad misionera; y aumentar los servicios pastorales en la parroquia”⁶⁶. Las categorías de fondo que constituyen los presupuestos doctrinales de todo el conjunto de

⁶⁵ MANRIQUE CASTRO, *De apóstoles a agentes de cambio. El trabajo social en la Historia Latinoamericana*. Perú, Ediciones CELATS, 1982.

⁶⁶ Redentoristas celebran 100 años en Chile con misión popular, www.aciprensa.com.

las constituciones que dan forma al carisma de la congregación son cuatro: 1) vida apostólica; 2) seguimiento del Salvador; 3) evangelización de los pobres; y 4) la Misión de Cristo.⁶⁷

La vida apostólica es el telón de fondo donde se evidencia la unidad que debe haber entre los dos aspectos de la vocación misionera: el ministerio y la vida interior. El seguimiento del Salvador, es una categoría usada por el fundador San Alfonso, para expresar en términos originales el carisma u objetivo del Instituto fundado por él; La evangelización de los pobres es la idea “madre” sobre la que se ubica la vocación redentorista dentro de la Iglesia; y la Misión de Cristo, es la raíz profunda, que da justificación definitiva a la vida religiosa misionera.⁶⁸ Por tanto, se hacen visibles diferencias claras entre la encíclica *Rerum Novarum* y el carisma de la congregación redentorista, mientras una busca detener el avance de las ideas socialistas y anarquistas de la clase obrera (mediante agrupaciones confesionales de obreros); la otra busca una preocupación más pastoral y evangelizadoras de los desamparados. Planteando dos formas distintivas de relacionarse con la comunidad y de disputar el sujeto popular.



Imagen 3: Comunidad Redentorista en Cerro Cordillera, 1924. Fuente: Crónicas Parroquiales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Las acciones llevadas a cabo por la recién llegada congregación redentorista en la comunidad cordillerana tienen como foco dos líneas de acción, la primera dice relación con las directrices emanadas de la encíclica *Rerum Novarum*, con relación a fundar organizaciones que fuesen en alivio y/o ayuda de los obreros, logrando alejarlos de las ideas socialistas y anarquistas, en apogeo en aquellos tiempos. En ese afán se funda en 1906, el Centro Católico de Obreros

⁶⁷ Santino RAPONI, *El carisma redentorista en la Iglesia. Comentario a las Constituciones*. Espiritualidad redentorista, volumen I, Roma, Comisión de Espiritualidad CSsR, 1993, p. 41.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 42.

Cordillera, organización confesional que agrupaba a los obreros varones del Cerro Cordillera, llegando a contar con 70 socios en 1906⁶⁹ y que incluso contaba con una estudiantina formada por algunos de sus miembros⁷⁰. En Semana Santa de 1908, el 13 de abril, se produce un cisma de una parte del Centro Católico de Obreros, erigiéndose en su lugar la Sociedad de Obreros San José, alistándose 30 socios en su fundación. Los obreros que se retiraron serán parte posteriormente de la fundación del Centro Cordillera de la Unión Nacional de Valparaíso⁷¹.

La segunda línea de acción de los padres redentoristas dice relación con la preocupación pastoral y evangelizadoras de los desamparados, propia del *Carisma Redentorista* y de su énfasis por los más necesitados. Dentro de este lineamiento encontramos organizaciones confesionales propias de la Iglesia de aquellos tiempos como la Súplica Perpetua, la Catequesis, y el Centro Femenino Santa Filomena. Dentro de la segunda línea de acción debemos considerar las misiones llevadas a cabo por los padres redentoristas, teniendo como base Valparaíso, como ya hemos visto, el espíritu misionero es uno de los pilares del carisma de la congregación, y por aquellos años, fueron cientos las misiones llevadas a cabo por los redentoristas a diferentes partes de nuestro país, como Colliguay, Peñuelas, San José, las Rosas, Olmué, Casablanca, las Dichas, Limache, Cabildo, Calera, Nogales, Catapilco, llegando incluso a las oficinas salitreras del norte grande en 1929. Misiones que duraban desde menos de una semana hasta 14 días por lo general, llegando a la cifra parcial (por la falta de datos) de 690 misiones para el periodo 1904-1927.

Otra preocupación y ocupación de la congregación redentorista en Cerro Cordillera fue la construcción de su templo y monasterio. Los terrenos que antiguamente ocupasen los conventillos amarillo y del patio, divididos por una calle o pasaje paralelo a Camino Cintura que fue cerrada con la colaboración del Sr. Pedro Fuller⁷², corregidor a la fecha. En definitiva, la propiedad colindaba con las calles Camino Cintura por el Sur, San Alfonso por el norte, Calle Chaparro⁷³ por el oeste y Santa Julia por el este⁷⁴.

Los planos de la obra son de autoría del hermano Humberto, según el ideal alfonsiano de la regla, y la construcción estuvo a cargo del hermano Jerónimo, quien dirigía a los albañiles. Estos últimos fueron traídos des Cauquenes⁷⁵, ya que los albañiles de la zona cobraban 12 pesos por día, lo cual era demasiado oneroso para las arcas de los redentoristas. “Felizmente pudimos hacer venir de Cauquenes el personal necesario, y así ahorrar un poco las expensas

⁶⁹ *Revista Católica*, 4-08-1906, p. 77-78.

⁷⁰ *La Unión*, marzo 12 de 1908.

⁷¹ Crónicas Parroquiales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Tomo I, p. 64-65.

⁷² Crónicas Parroquiales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Tomo I, p.22.

⁷³ Posteriormente dicha parte de calle Chaparro pasó a denominarse Calle Molinare.

⁷⁴ Plano Proyecto Padres Redentoristas, antiguo conventillo del Recreo. Dirección de Obras Municipales. Archivo Histórico Municipal.

⁷⁵ Crónicas Parroquiales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Tomo I, p.25.

de la cosa. Merced a la amabilidad de R.P. Mateo, de los S.S. corazones de Jesús, pudimos obtener de una comisión de subsidios, algún socorro”⁷⁶.

También se realizaron diversas actividades abiertas a la comunidad cordillerana para recaudar fondos para la construcción de la obra, algunas celebradas en la misma obra en construcción. Incluso en 1908 el Circo de los señores Hassan y Destreman realizaron una función en beneficio a favor de la comunidad redentorista para ayudar en la construcción de templo⁷⁷.

El 3 de enero de 1918 se inauguró un nuevo altar, fruto de la “abnegación y sudor” del padre Grandmesse⁷⁸. En 1923, se instaló un sencillo sistema eléctrico, sustituyendo el sistema de gas “que tan buenos y económicos servicios había prestado”⁷⁹. La obra continuó hasta 1929, con aportes variados, como el otorgado por la Sra. Rita Aránguiz en 1928⁸⁰, que a su muerte donó 20.000 pesos para el progreso de la obra.

El 8 de septiembre de 1929, se procedió a la bendición del nuevo templo, mediante una ceremonia solemne que contó con la presencia del Obispo de Valparaíso, Sr. Eduardo Gimpert, asistieron representantes del clero regular y secular, y los superiores de los conventos que los redentoristas tienen en el país, padrinos e invitados y la comunidad, como la Sociedad Protectora de Obreros de Cerro Cordillera, la Unión Nacional del Cerro Cordillera y las hermanas de la Súplica Perpetua del Cerro Cordillera⁸¹. La ceremonia fue seguida por la prensa local, que con lujo de detalle relato los pormenores de la ceremonia y celebración.

4. Algunas consideraciones sobre el imaginario común

Cuando hablamos del imaginario común, nos referimos puntualmente a la existencia de una *cultura común*, vale decir, la existencia de *significados compartidos*. Como ya hemos visto, los habitantes del Cerro de la Cordillera, aparte de compartir un espacio geográfico común, y un sentido de pertenencia claro, que los llevo a organizarse y perseverar en cohesión, formando comunidad y creando vínculos entre las personas que habitaron este barrio, fruto de lo cual existió también *interrelación*, es decir, comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros.

La vida de barrio, tantas veces idealizada, estaba en su pleno esplendor, el aporte de inmigrantes, italianos y españoles mayoritariamente, que instalaron sus negocios de

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ *La Unión*, octubre 1 de 1908.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 111.

⁷⁹ *Ibíd.*, p.133.

⁸⁰ *Crónicas Parroquiales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*, Tomo II, p.6.

⁸¹ *Crónicas Parroquiales Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*, Tomo II, p.21; *El Mercurio de Valparaíso*, 9 de septiembre de 1929; *Diario La Unión*, 9 de septiembre de 1929.

abarrotes, panaderías y carnicerías en el cerro, dejando huellas indelebles en la historia comunitaria de Cordillera. Apellidos como Zolezzi, Solari, Embry, Johnson, Fuller, Holmstrong, entre otros, son parte de la historia cordillerana.

Las fiestas populares, que eran motivo de alegría y reunión para los habitantes del cerro, fueron poco a poco, creando un sentido de pertenencia en la comunidad y logrando ser momentos de interrelación entre los distintos habitantes del Cerro de la Cordillera. El espíritu cívico republicano estaba presente en las festividades de año nuevo y fiestas patrias, que por lo general comenzaban con la entonación del himno nacional y el izamiento de la bandera patria.

El sentido de “hacer patria” y aportar al progreso de Chile, está presente en las organizaciones que surgieron en el periodo. Desde el Comité Patriótico de Cerro Cordillera, hasta la filial Cordillerana de la Cruz Roja, vemos el desinteresado deseo de ser un aporte a la nación, constituyendo el Cerro de la Cordillera una Comunidad vital y pródiga en espíritu cívico republicano. Recordemos que las actividades organizadas por el comité patriótico en días de fiesta eran momentos de reunión y relajó, con sus competencias deportivas y presentaciones artísticas, daban a la comunidad momentos de esparcimiento y reunión que permitían la interrelación antes señalada, además del hecho que la mayoría de estas actividades eran organizadas por los mismos habitantes en diferentes grados de participación.

Algunas fiestas religiosas fueron parte de la sociabilidad popular, con manifestaciones no tan ortodoxas, como lo es “*la quema del Judas*” el día de domingo de resurrección, consistente en la elaboración de un muñeco de tamaño natural, que era colgado y quemado, se ponían monedas en sus bolsillos para que cayeran durante la quema, además de petardos o en su defecto cochayuyo, para que las explosiones sonoras dieran mayor dramatismo a la escena.

Pero en general, las fiestas religiosas acostumbraban a iniciar o finalizar con una procesión o romería por las calles del cerro, encabezadas por las autoridades religiosas redentoristas y la imagen de un santo y/o de la virgen del perpetuo socorro. En estas manifestaciones se confundía la fe popular con la apropiación del espacio público por parte de la comunidad, creando conciencia de que el espacio público pertenece a sus habitantes, en un periodo donde la fe católica era predominante en Cerro Cordillera.

La dicotomía cerro-plan también fue un elemento aglutinador, la percepción de ser parte de una comunidad arrabalera, diferente de la unidad del plan o centro de la ciudad, era muy fuerte. La visión de contraponer los conceptos de civilización y barbarie, referidas al plan y los cerros era un intento por definir la ciudad como compuesta de dos partes⁸². Sobre la diferenciación de estas dos partes la Dirección de Sanidad de Valparaíso declaraba en 1915 que “si bien es cierto que en Valparaíso hay numerosas construcciones de esta naturaleza (se refiere a los conventillos), principalmente en los cerros, que sirven de albergue a la clase

⁸² María Ximena URBINA, op. cit., p. 202.

proletaria, no pueden ser toleradas en la parte baja de la ciudad y en lugares tan céntricos y bien edificados sin menoscabo de la cultura, higiene y belleza de la población”⁸³.

María Ximena Urbina nos señala respecto a la misma situación referida a los cerros “Allí estaba el “otro”, lo “ajeno”, lo “sucio”, lo que había que esconder, marginar, mientras el plan pugnaba por representar a la ciudad “patricia”⁸⁴. “Era la percepción general -aunque no la real-, porque el imaginario siempre situó la pobreza en lo alto, y también en lo estrecho de quebradas y callejones, identificando indistintamente toda habitación multifamiliar con la palabra conventillo”⁸⁵. Los Cerros, a excepción de los conspicuos Cerro Alegre y Cerro Concepción, permanecen en el imaginario como sinónimos de márgenes, arrabales o límites de la ciudad propiamente tal, el plan. Las quebradas y cerros eran consideradas en el imaginario lugares pobres, sucios, a diferencia del plan que era el ámbito de la gente decente y limpia.

“Los cerros populares constituían un gran barrio identificado con el grupo humano que los habitaba, porque en el imaginario el cerro era mestizo e indio”⁸⁶, por lo tanto, era deber de las autoridades “civilizar” dichos barrios encumbrados, pero como hemos visto la propia comunidad fue la que se organizó en pro de un progreso, en el caso del Cerro Cordillera para el periodo. No se sentaron a esperar la intervención de las autoridades y eso les reafirmó sus capacidades de autonomía, cohesión y organización.

La prensa de la época también contribuyó a la conformación de la identidad de la comunidad y al mismo tiempo a la imagen que el resto de la ciudad se formara del Cerro Cordillera y sus gentes. Si bien, la revista Sucesos, que se ubicaba en los faldeos de Cerro Cordillera (calle San Agustín, actual José Tomás Ramos), fue un agente positivo, al cubrir las principales actividades que se realizaban en el cerro, derrochando alabanzas a sus organizadores y asistentes. Contribuyendo con esto a la imagen positiva de la comunidad cordillerana, tanto hacia el exterior de la comunidad como hacia su interior. Diarios locales como La Unión y El Mercurio, se sumaron al destacar las actividades de las instituciones sociales del Cerro Cordillera. Las sesiones ordinarias y extraordinarias eran muchas veces transcritas sucintamente en sus publicaciones. Destacando y alabando el civismo de tales organizaciones y de la comunidad en general.

Pero también, los periódicos hacían ver la criminalidad presente en Cordillera, fenómeno que no era ajeno a la mayoría de los barrios de la ciudad puerto. Se acostumbraba a dar una lista de reos liberados que habían cumplido su condena, señalando su domicilio y/o lugares que frecuentaban estas personas. Siendo Cerro Cordillera un lugar habitual de residencia o de

⁸³ Archivo Municipal Valparaíso, Vol. 260, Alcaldía Municipal, noviembre de 1915.

⁸⁴ María Ximena URBINA, op. cit., p. 203.

⁸⁵ Ibídem, María Ximena URBINA, op. cit., p. 203.

⁸⁶ Ibídem, María Ximena URBINA, op. cit., p. 205.

frecuentación de estas personas. Los crímenes donde había alcohol y asesinatos también eran a menudo situados en Cerro Cordillera. Todo esto contribuiría a la imagen de zona peligrosa que acompaña al barrio cordillerano hasta nuestros días. Imagen que contrasta con el ímpetu organizativo que se vivía en el barrio durante las primeras décadas del siglo XX.

Conclusiones

La participación e interrelación ciudadana urbana descrita en el presente trabajo demuestra que existió una comunidad organizada y cohesionada durante las tres primeras décadas del siglo veinte en Cerro Cordillera, la cual respondió a elementos constitutivos de territorialidad, pertenencia e interrelacionalidad. Una comunidad, en su mayor parte, autogestionada, con tintes de cívico republicanismo, que aleja al Cerro Cordillera de las habituales estigmatizaciones como barrio periférico de la ciudad, de ser un espacio de marginación extrema y delincuencia.

Es más, podemos señalar que la comunidad de Cerro Cordillera fue durante el periodo de estudio, una comunidad saludable y de buen funcionamiento, en relación con los aspectos estructurales y aspectos funcionales que Mariane Krause Jacob entrega para definir una comunidad ideal o saludable⁸⁷. Dentro de los aspectos estructurales, podemos señalar en primer lugar que existen múltiples conexiones entre los individuos y subagrupaciones; segundo, posee la organización una estructura interna consensuada (sea ésta más jerárquica o más horizontal) y claridad, transparencia y consenso sobre la distribución de roles o funciones; en tercer lugar, estamos ante un ambiente físico apropiado a su funcionamiento; y, por último, también está presente una inserción de una comunidad en el ambiente externo. Dentro del aspecto funcional existen elementos de apoyo común, solidaridad, trabajo común, y cooperación al interior de la comunidad; también hay presencia de actividades conjuntas que facilitan la integración social; además hay fraternidad y placer mutuo en la interrelación de sus miembros; finalmente también existe un empoderamiento de los habitantes-ciudadanos y participación social para satisfacer necesidades, tanto individuales como colectivas.

Cerro Cordillera contó con una comunidad viva pese a las limitaciones materiales, presentando ciertas características que la diferencian de otros tipos de organizaciones de la ciudad y la acerca a otras que se dieron en otros cerros de Valparaíso en el mismo periodo. Dentro de estas características podemos señalar al menos cinco presentes en Cerro Cordillera en las tres primeras décadas del siglo XX.

En primer lugar, estamos frente a una comunidad que abraza los conceptos de *republicanismo cívico*, entendido este como el deber de sus habitantes de hacer patria, ocupándose por sus

⁸⁷ Mariane KRAUSE JACOB, op. cit., p. 57-58. La autora se basa en el ambiente físico, sumándole la noción de asociación o vínculo entre los integrantes de la comunidad, agregando contenidos referidos a la estructura social interna de las comunidades, para definir el aspecto estructural.

propios medios de problemáticas donde el estado central o el municipio no alcanza a llegar. El deber de ser un aporte a la patria está presente en todas las instituciones de la época. Es un modo de patriotismo activo que busca crear organizaciones y lazos entre la comunidad. El patriotismo cívico republicano empuja a los habitantes del barrio a actividades que fomentan el autodomínio y la autorrealización, en particular, la presencia y ejercicio de actividades participativas y de sufragio, gracias a las cuales los individuos pueden unirse a otros en la formación de la una voluntad común y popular. Ser un ciudadano activo y de bien, es el ideal de los habitantes de la comunidad de Cerro Cordillera. Dentro este espíritu cívico republicano también se encauza la participación política, es obligación del ciudadano de bien sufragar y dar validación al sistema democrático, es el caso logrado con el apoyo de todas las instituciones de la comunidad del periodo, elegir un vecino, don Pedro Fuller, como corregidor en las elecciones municipales de Valparaíso en 1906. También debemos señalar el intento de ser parte de la comunidad nacional, como elemento motivador de algunos dirigentes y habitantes, aunado a la idea de traer “progreso” a su espacio físico y comunitario. Vemos como existe una tensión permanente entre el discurso y la praxis; entre un modo de patriotismo cívico republicano y las instituciones que éste dio fruto: en nuestro caso las Sociedades de Socorros Mutuos, el Comité Patriótico de Cerro Cordillera, y la Filial Cordillera de la Cruz Roja. En otras palabras, el discurso legitimador de la comunidad cordillera en las tres primeras décadas del siglo XX es el patriotismo cívico republicano, discurso que se refleja en la práctica en las organizaciones surgidas en el periodo.

En segundo lugar, la *solidaridad de clase* es otra característica de la comunidad cordillerana, expresada en la fundación de Sociedad de Socorros Mutuos, que buscaban paliar las dificultades de sus afiliados, todos ellos obreros, para enfrentar enfermedades, accidentes o muerte. El socorro en tiempos de catástrofes, como la epidemia de viruela de 1905, es otro elemento de solidaridad, ya que son los propios habitantes quienes van en auxilio de sus vecinos desafortunados. Son obreros ayudando obreros, lo cual entrega un componente de solidaridad de clase, del cual no puede estar ajeno ningún análisis de la comunidad durante el periodo. Las instituciones que surgen en el periodo no buscan otra cosa que organizar e institucionalizar esa solidaridad de clase.

Tercero, la *autogestión* también está presente en el periodo, son los propios habitantes los que con voluntad de hierro hacen surgir una institucionalidad cívica en el cerro. La ya mencionada inoperancia de las autoridades municipales y nacionales será la principal causal de ello. Pese a las limitaciones materiales y monetarias, los propios habitantes con sus medios son los constructores de su comunidad organizada. Existieron puentes entre las organizaciones comunitarias y el municipio, pero el real esfuerzo organizativo y comunitario estuvo sobre los hombres y mujeres del barrio de Cerro Cordillera. Incluso, en la construcción de la Iglesia y el convento de los redentoristas hubo autogestión, así lo demostraron las variadas actividades pro-fondos que se llevaron a cabo por la comunidad.

Una cuarta característica, es la *apropiación del espacio urbano*. Con esto nos referimos que, durante el periodo, los habitantes aprendieron a hacer uso intensivo del espacio público, ya sea en una ceremonia, celebración, actividad deportiva o simple romería por las calles de su barrio. Esta apropiación del espacio urbano va de la mano con el orgullo de ser partícipes de una comunidad viva y pujante. Espacio muchas veces donde lo privado y lo público se confundían. Esta utilización comunitaria de los espacios públicos contribuyó en sobremedida a la comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros.

Por último, la *articulación religiosa* presente en cerro cordillera es otra característica, la presencia y participación de los padres redentoristas, con la construcción de su templo convento y de sus agrupaciones confesionales fueron otro punto de encuentro de los habitantes de Cordillera, si bien bajo otra lógica que el republicanismo cívico, de igual manera se estaba construyendo comunidad. La *Rerum Novarum* también dejó su impronta en el cerro con las organizaciones confesionales de obreros; del mismo modo, el carisma misionero redentorista y su opción por los más humildes.

Referencias bibliográficas

ARIAS, Héctor: “Estudio de las comunidades”, en Rayza PORTAL y Milena RECIO (comp.), Comunicación y comunidad. La Habana, Editorial Félix Varela, 2003.

CALDERÓN, César y otros. Tesis: Aproximaciones a la realidad de la salubridad, beneficencia e higiene pública en Valparaíso, 1910-1920. Valparaíso, UPLACED 1990.

ESCOBAR, Natalia. Tesis: *Cerro Cordillera: Aporte al Patrimonio Tangible e Intangible de la ciudad de Valparaíso “El cordillero forjador de su historia en la parte alta porteña” (1880-1930)*. En Haz tu tesis en cultura 2010. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2011.

KRAUSE JACOB, Mariane, “Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad”, Revista de Psicología, Universidad de Chile, Vol. X, N°2, año 2001, p.49-60.

MANRIQUE CASTRO, De apóstoles a agentes de cambio. El trabajo social en la Historia Latinoamericana. Perú, Ediciones CELATS, 1982.

MILLÁN, Pablo, “Aplicación e impacto de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906: el caso de Valparaíso (Chile)”, EURE, vol. 42, N°125, enero 2016, p. 276.

RAPONI, Santino, El carisma redentorista en la Iglesia. Comentario a las Constituciones. Espiritualidad redentorista, volumen I, Roma, Comisión de Espiritualidad CSsR, 1993,

ROMERO, Juan, Testimonios en Barón y Cordillera, vestigios de un pasado indeleble, Valparaíso, Ed. Alba, 2013.

ROZAS, G. “Estrategias de superación de la pobreza y gestión territorial”, *Psykhé*, 8, 1999, pp. 33-40.

RUBIO, Graciela. Testimonios para una memoria social. Valparaíso; 1870-1917, Valparaíso, Editorial Puntangeles, 2007.

SÁNCHEZ VIDAL, Psicología Comunitaria, Barcelona, Editorial PPU, 1991

SARASON, S.B., The Psychological sense of community. Proaspect for a Community Psychology, San Francisco CA, Jossey Bass, 1974.

SEPÚLVEDA ORBENES, Patricia Andrea, Tramando las historias del Cerro Las Monjas, La acción del Estado, a través de la vivienda social, en el cerro Las Monjas 1930-1960, Valparaíso, 2014.

SOCARRÁS, Elena. “Participación, cultura y comunidad”, en Cecilia LINARES FLEITES, Pedro Emilio MORAS PUIG y Bisel RIVERO BAXTER (compiladores): *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004, p. 177.

UGARTE, Juan de Dios, Valparaíso 1536-1910. Recopilación histórica, comercial y social, Valparaíso, Imprenta Minerva, 1910.

URBINA CARRASCO, María Ximena, Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana, Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, 2011.

URBINA, Rodolfo. *Valparaíso: auge y ocaso del viejo “Pancho”, 1830-1930*. Valparaíso, Puntágeles, Universidad de Playa Ancha. 1999.

WIESENFELD, E. “El lugar de la teoría en la Psicología Social Comunitaria: Comunidad y Sentido de Comunidad”. En M. MONTERO (Ed.), *Psicología Social Comunitaria*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 1994, pp. 75-101.